FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 4 SEPTIEMBRE 1923

Año ONCE.- NUMERO 884

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

De zoco en colodro

El Ayuntamiento y los Maestros

No hace aún medio año que desde estas columnas tuvimos que salir a la defensa de los educadores populares de la capital, para que se les hiciera justicia en un derecho legítimo que alegaban: el aumento de la consignación para casa habitación.

En honor a la verdad, hemos de señalar que los Maestros, al formular su petición respetuosa, demostrando la razón que les asistía, fueron desconsiderados por los representantes del Municipio, y buenos y pacientes como ellos solos, los Maestros, transigieron un tanto al intervenir el Gobernador en el asunto, como amigable componedor.

A nosotros nos pareció honroso la actitud de la primera autoridad civil de la provincia, y muy digna la de los Maestros, pero estos no debieron ceder en su derecho tan generosamente, porque es harto sabido que el que cede, sin motivo, sino renuncia, pierde, mucho más teniendo en cuenta cómo desenvuelve sus acuerdos el Ayuntamiento.

El hecho es que la corporación municipal aumentó a los Maestros, una pequeña cantidad por el tenor mismo aludido, la cual han venido percibiendo durante los meses de Abril a Julio.

Pero ahora resulta, según nos informamos, que en el pasado Agosto se liquidó sin duda el capítulo de donde se han las diferencias y, al presentarse a cobrar hace tres días los Maestros en la Casa Consistorial, se les dice que no puede abonárseles por haberse agotado el crédito correspondiente.

Coincidente con tal negativa, el Alcalde daba una respuesta amigable a la pregunta que se le hacía hecho sobre la inversión del dinero de los *famosos* festejos de Feria, conforme apuntábamos en nuestro editorial de ayer, esperando el público saber a que atenerse de un modo concreto.

Es muy cómodo y sobre todo de cierto efecto... para la galería, reclamar una inspección para que se conozca la manera de administrar el vecindario, mas no sería tan fácil probar que todos los servicios se hallan satisfechos y en su punto, y mucho menos atención tan preferente como la de la enseñanza.

Cuando se realiza una labor negativa, o cuando se quiere dar la sensación de que se hace algo y este algo no es plausible, una de dos; o se obra de mala fé o con un exceso de ignorancia, circunstancias ambas que determinan una sanción dentro de la ley, para no volver a desempeñar cargo alguno.

A los Maestros se les ha asegurado que la falta de pago del aumento que se les otorgó por el concepto de casa-habitación, obedece a estar agotado el capítulo de «imprevistos» del Presupuesto, y que se abonará cuando más adelante, *sine die*, se redacte y apruebe uno extraordinario.

Apenas si van vencidos 4 meses desde que se discutió el ordinario, para el ejercicio corriente, y ya se piensa en otro complementario, después de haber extinguido la consignación para «imprevistos y calamidades públicas», o sea el diez por ciento del Presupuesto de gastos.

Si esto es administrar, que venga Dios, en forma de inspector, y lo vea.

A poco que se reflexione, en seguida se encuentra la justificación de que desaparezca como por ensalmo la partida de «imprevistos», aunque luego se caiga el firmamento.

Conviene dejar sentado que los maestros de Escuela, ratificando lo que tiempo atrás sosteníamos en su favor desde este periódico, tienen derecho indiscutible, desde Mayo último, en que se publicó su Estatuto, a percibir por casa habitación 62'50 pts mensuales y solo cobran 40; que el Ayuntamiento, entre unas y otras cosas, más o menos perentorias, acabó con el capítulo de «imprevistos» y que si ocurriera alguna anormalidad, y sin ocurrir, acabará con la mansedumbre de este sufrido pueblo acreedor, por tantos motivos, de tener representantes que se ocupen y preocupen de las cosas que interesan a los vecinos que lo componen.

DE INTERES LOCAL

Urbanización de las calles

En lejana fecha, se aprobó por este Ayuntamiento y a propuesta de cierto concejal, un proyecto para adoquinar varias calles de nuestra capital.

No sabemos que curso seguirá este tan interesante problema, aunque como es corriente en nuestro Municipio, estará abandonado por completo, pero nosotros lo citamos al caso de que estando, como está nuestra ciudad, tan descuidada en lo que respecta a la urbanización de las calles, se siga en ese indiferentismo pecuniar de los ediles.

Es necesario volver a discutir este asunto, que consideramos nosotros muy importante por el embellecimiento que siempre adquiere una capital, cuando sus calles, se encuentran cuidadas como es debido.

Desgraciadamente, en este nuestro pueblo, no podemos disfrutar por hoy de tal beneficio, sino al contrario, las vías se encuentran sucias, con un empedrado malo y lleno de baches, con un acerado que deja mucho que desear, y tantos otros desperfectos que sin observar muy detenidamente, pueden comprobarse.

Si mal no recordamos, en el mencionado proyecto consteba se adoquinarían unas cuantas de las calles más importantes, y unido esto a una mejor limpieza, podría dar como resultado, un estado bastante decente de nuestra urbe.

Aún es tiempo señor Alcalde; haga su descanso por la realización de este problema, que llevará consigo el engrandecimiento de Ciudad Real, que si usted señor Lázaro, llega a verlo conseguido con sus esfuerzos y trabajos, verá también el agradecimiento del pueblo, que a nadie que se lo merezca, se lo ha de regatear.

Por lo pronto, mande activar sus trabajos a las brigadas de barrenderos y empedradores, por que en verdad que muchas calles, se encuentran en tan lastimoso estado y repugnante aspecto, que necesitan un inmediato arreglo.

Siga usted leyendo, como lee, las columnas de VIDA MANCHEGA que en ellas encontrará sólo dables advertencias, en beneficio de la población cuyos desvelos nos rige.

DR. V. NUNEZ GAÑAS
— CIRUGIA GENERAL —
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena 9.—DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCIA

DEPORTES

FUTBOL

El domingo pasado se celebró en el campo del Athletic Manchego, el anunciado encuentro de balompié entre los primeros «teams» del Athletic y Victoria F. C.

Ambos equipos, conveniente mente reforzados, se presentaron alineados del siguiente modo:

Por El Athletic: Lopez; Moraleas y Diaz; Cejudo, Santos y Serrano; Molina F., Molina R., Rodriguez, Villajos y Richard.

Por la Victoria: [Patón; Merina y Lozano; Martinez, Martin y Castro; Garcia, Francisco, Crego, Perez y Rioja.

Ganó el primero por dos goals a cero.

Durante el primer tiempo, dominó generalmente el equipo blanco, que consiguió los dos únicos tantos de la tarde, logrados por Rodriguez y Molina (R). En este tiempo, paró Lopez dos chocts de Perez y Martin, y Patón, infinidad de ellos, pues le estuvieron tirando constantemente.

En el segundo tiempo, dominó primeramente la Victoria, que llegó a tirar hasta cuatro penaltys, todos ellos, golazotemente fuera.

Al final del encuentro volvió a dominar el Athletic, que no consiguió, a pesar de haber salido el guardameta Lopez, como delantero, apuntarse ningún goal más.

En general, el partido resultó interesante.

Merecen citarse de la Victoria a Rioja, Marina y Patón y de los athléticos a Rodriguez, Molina (R.) y Santos.

Dentro de poco, se repetirá el partido.

Se venden materiales de derribo
RAZÓN ANGEL ANDRADE 9.

TAURINAS

VARIAS COSAS

En el presente mes celebran sus fiestas la mayoría de los pueblos de la provincia y como festejo imprescindible, raro es el que no organiza sus fiestas taurinas.

Piedrabuena ya tiene confeccionadas sus novilladas, que han ganado un importante mérito con el triunfo conseguido días pasados en la plaza de la corte, por Torquito III, en una novillada nocturna. El menor de la dinastía de los Virgilios, fué ovacionado, orejeado y obligado a dar la vuelta al anillo. La prensa madrileña lo enjulcia bien y pide se le contrate para una fiesta diurna. Alternará con él un torerito muy apañado, *El fenómeno de Borox*, que aún cuando algo en baja, debe conservar un tanto de aquella valentía que le dió renombre. El ganado será de Veragua y Flores y las novilladas tendrán lugar los días 15 y 16.

—Alcázar de San Juan, prepara dos corridillas también. En Puencaliente y Villarrubia de los Ojos, nos dicen que actuará el *Canario*, que no se conforma con ganar palmas solamente con la suerte del pedestal.

—En Oliveira (Badajoz) torearán el día 16 ganado de Marzal, los diestros Saleri II y Pepe Paradas.

—El día 9 actuarán en Barcarrota, Correa Montes y Carralafuente, paseporiando cuatro toros de la vacada olivenina de don José Marzal.

—Otro pueblecito extremeño, Higuera la Real, anuncia para el día 14 una novillada para *Angelillo de Triana*, que mano a mano luchará con cuatro toritos de Moreno Santamaría.

—A beneficio del Hospital se celebrará el día 8 en Villafranca de los Barro sun festival taurino, que será presidido por seis señoritas.

INFORMACION DE HACIENDA

NUEVO DELEGADO

Como anunciamos ayer, ha sido trasladado a Toledo con igual categoría, el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Celestino Trelles Busto, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Alcoberro Pront, Jefe de Administración de primera clase y que venía desempeñando igual cargo en la de Alicante. Con motivo de esta combinación, el Delegado de Toledo ha sido nombrado para Guadalajara, y D. Fernando de Illana que lo era de esta última provincia, a la de Alicante.

PRÓRROGA DE CÉDULAS

La Dirección general del Tesoro ha acordado la prórroga de Cédulas personales durante todo el mes de Septiembre, en aquellas localidades donde no afecte la Ley de 3 de Agosto de 1907.

RECAUDACIÓN QUINCENAL

Durante la segunda quincena del mes último, han ingresado en Hacienda por diversos conceptos 1.466,698 pesetas que comparada dicha cantidad con la de igual período del año anterior, resulta un aumento de 163.119 pesetas.

LA VISITA DEL SEÑOR OBISPO A LA SOCIEDAD OBRERA

El próximo día 6 hará su visita oficial a la sociedad «Unión Obrero Benéfica» el Ilmo. señor Obispo Prior, Dr. Estenega.

La junta directiva de esta simpática asociación obrera, ha repartido profusamente por nuestra capital unas octavillas, invitando a todas las clases sociales para que asistan a dicho acto, en el que hará uso de la palabra el señor Obispo Prior.

LEGALIDAD

¡¡LA GUAPA!! ¡¡LA GUAPA!!

Una tolerancia excesiva por parte de los encargados de velar por los intereses del Tesoro, permitió durante los días de Feria una rifa de muñecas que despertó la codicia de todos en grado sumo, a juzgar por el numeroso público con que se veía favorecida.

Si mal no recordamos, hace ya bastantes días que los festejos terminaron, y la rifa sigue abierta sin que la autoridad económica encargada de cortar tan escandaloso abuso, haya puesto en práctica ninguno de los medios de que está facultada para cerrarla definitivamente y evitar la maledicencia que dán lugar las excelentes dotes diplomáticas con que cuentan los riferos para convencer a cuantas autoridades se les acercan (estén o no facultadas para hacerlo) en demanda de la clausura de la tan jaleada barraca.

¿Ignoran (los que deben saberlo) la disposición de 1.° de Enero de 1909 y lo que a este respecto dice?

¿Ignoran también los efectos que producirla en la Dirección del Tesoro una denuncia del hecho escandaloso a que nos referimos?

No creemos en este caso tener que pronunciar la palabra «inmoralidad», pero sí «incuria», «abandono» o ignorancia, y no sabemos que es peor.

Ni sin letreros, ni con letreros fantásticos de «Comedor de Caridad»: la rifa del Pilar es ilegal por no estar debidamente autorizada por la Dirección del Tesoro, exclusivamente soberana para ello, y por tanto no constituye otra cosa, que lo que dejamos apuntado: una ilegalidad tolerada por quien puede y debe evitarlo.

Aparte de no tener autorización alguna la mencionada rifa con evidente perjuicio para el Tesoro, ¿quién interviene lo que se recauda para el Comedor de Caridad? ¿que tanto por ciento se destina para dicho centro benéfico? Como portavoz de la opinión pública, tenemos derecho a que se nos informe de este asunto, y por hoy hacemos punto sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente.

MUNICIPALERÍAS

De fuera vendrán.....

...y de casa nos echarán, dice un antiguo adegio, que está muy bien apropiado en esta ocasión.

Ayer fué nombrado un cabo para la guardia urbana y el nombramiento recayó en un individuo forastero, que desconoce por completo el funcionamiento de ese servicio.

Sin embargo, existen dentro de la Corporación individuos con muchos años de servicio, sin una mala nota en el mismo, a los que no se ha tenido presentes al hacer este nombramiento, siquiera hubieran sido para premiar el buen comportamiento.

Pero aquí ya sabemos que por encima de todo, están las influencias de los concejales a las que es necesario atender aún cuando lleven consigo procedimientos censurables, como ha ocurrido en ésta ocasión.

DEL MOMENTO

Espíritu rural

Resuena el cañón allá en tierra de moros y el eco de sus estampidos es como toque de muerto, como el doblar de las campanas por nuestro prestigio nacional. Es el desgalamiento de nuestra riqueza patria, es el desquiciamiento de nuestra economía.

Al mismo tiempo que el estampido del cañón, el grito de angustia del pueblo se deja sentir, porque allí se destroza la juventud española en la loca aventura. Es que a la tierra se le arrancan brazos que son su prosperidad; es que del Erario público se extraen millones y millones que serían el bienestar de la juación si en escuelas, vías de comunicación, primas a los cultivos, créditos agrarios etc., etc. se empleasen. Es que allí se gastan energías y medios que empleados en el propio territorio, sería el resurgir florero y potente en todas las ramas de la riqueza.

¿Hasta cuándo esta locura? ¿Hasta donde este estado de cosas? ¿Es que los gobiernos pueden seguir en la inconsciencia desmoronamiento nacional? ¿Para esto se manda toda una brillante representación del Estado Mayor, a cuya cabeza va un general con 200 pesetas diarias de dietas, y comida, coches, casa, etc., pagados? Y vayan cuentas de millones en estos y otros menesteres, sin que el problema tenga ni un solo momento de conselencia: cada día, el mayor desconcierto preside los asuntos de Marruecos. Nosotros que jamás tratamos de asuntos de esta clase, nos vemos obligados hoy a hacerlo en vista de que esto no tiene fin y al ver cómo emigran ríos de energías en hombres y dinero, no podemos por menos de hacer patente nuestra más enérgica protesta ante esta inconsciencia suicida.

Al ver cómo cientos de hombres, de hermanos nuestros, de seres queridos, en fin, mueren en aquellos malditos campos marroquíes sin prestigios y sin glorias para la patria, el pueblo está a punto de estallar, porque no puede consentir por más tiempo que le arranquen fibras queridas de su alma sin otro provecho que el de cuatro vividores de la política.

A. VÉLEZ.

Venta de finca rústica

Se vende al contado o a plazos, la finca de pastos y labor, denominada TARBA en el término municipal de Ciudad-Real, a unos 8 kilómetros de esta Capital, con las que tiene cómoda y fácil comunicación.

Esta finca destinada hace muchos años, exclusivamente a pastos, se halla formada por la *Isla grande*, de Tarba, con los lotes Panillon, Turrufuelo y Tonto, que la circundan a escasa distancia, en aguas del Guadiana, y un Cortijo o heredad de tierras, sobre la ribera contigua, del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso, propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informará en Ciudad-Real D. Julian Lucendo, Agente de negocios matriculado y en Salamanca su propietario, Ro Gil Maestr.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Piedrabuena

Ferias y Fiestas

El simpático e industrioso pueblo manchego, celebrará este año con el rumbo de siempre, su famosísima feria del 15 al 18 del mes actual. El Ayuntamiento para solemnizar los festejos en honor de Nuestro Patrón el Santísimo Cristo de la Antigua proporcionará a estos cultos habitantes un buen número de distracciones y procurar la mayor afluencia de forasteros, con la eficaz cooperación de las fuerzas vivas de estas villas a propuesta de la Comisión correspondiente, acordó celebrar aque los según el siguiente programa:

Día 13.—A las diez y siete: Se inaugurará oficialmente la feria con repique de campanas, disparos de voladores y concierto musical.

A las diez y siete y treinta: Vísperas solemnes en honor del Santísimo Cristo.

A las veintiuna y treinta: Primera función de Cinematógrafo en la Plaza de la Constitución con variadas y divertidas películas.

Día 14.—A las nueve: Solemne Misa a cuatro voces y acompañamiento de orquesta por la capilla de la Catedral, dirigida por el notable organista de la misma don Daniel del Rincón con asistencia del Ayuntamiento, Autoridades y Cofradías. Ocupará la sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Juan Mugueta, magistral de la Santa Iglesia Prioral.

A las once.—Recepción en la Casa Consistorial y reparto de limosnas de una peseta a cada pobre de la población.

A las diez y ocho: Procesión cívico-religiosa del Santísimo Cristo de la Antigua por la carrera de costumbre y asistencia de la Corporación Municipal, Autoridades y Hermandad.

A las veintiuna y treinta: Segunda función de cinematógrafo en igual sitio.

Días 15 y 16.—A las diez y seis: Dos magníficas corridas de novillos-toros de muerte de las acreditadas ganaderías de Veragua y Samuel Hermanos, lidiados por los renombrados diestros Salvador García y Torquito.

Día 15.—A las veintiuna y treinta: Tercera y última función de cinematógrafo en el mismo sitio.

Día 17.—A las diez y seis treinta: Gran Concierto musical por la banda de Soboya, en la Plaza de Toros.

Día 18.—A las diez y siete: Divertidas carreras de chicos metidos en sacos, con premio para los que lleguen antes a la meta.

FERIA DE GANADOS

En los días 15, 16 y 17 tendrá lugar la tan renombrada feria de ganados de todas clases, en las fincas limítrofes a la carretera de Ciudad Real cerca del puente primero.

Dianas, Teatro, Bailes e iluminaciones. En los días de feria, a las siete, la Banda de Música recorrerá algunas calles tocando dianas; habrá conciertos musicales de diez a doce en el paseo de la Huertezuela, y en las noches funciones de teatro, bailes de sociedad y bonitas iluminaciones en las Casas Consistoriales, Real de la Feria y paseo de dicha Huertezuela.

Todos los festejos serán amenizados por la Banda de Música del Regimiento de Saboya, con tambores y cornetas.—C.

SE VENDEN

tartana nueva con guarniciones nuevas, cuatro asientos; y yegua de cinco a seis años. **Razón:** *Vinícola Española* Reyes, 29. C Real.

Valdepeñas

Ferias

Muy pobre es el programa de festejos que este año se nos ha proporcionado, pues no hay en él ningún festejo que verdaderamente merezca el título de tal.

El paseo se ve concurridísimo a pesar de la temperatura bastante fría que padecemos.

A las sesiones de cinematógrafo al aire libre, concurre mucho público.

Esta noche a las diez y media y el próximo viernes, se celebrarán dos bailes en el Casino de la Concordia.

Dichos bailes, prometen estar concurridísimos a juzgar por la animación que reina entre la gente jóven.

Daimiel

Notas deportivas

El domingo se jugó en esta un interesante encuentro de futbol, entre los equipos, Daimiel F. C. y Concepción de Ciudad Real.

Fué en extremo interesante el partido, registrándose muy buenas jugadas y saliendo vencedor el once daimieleño por dos goals a uno.

En este encuentro vimos lucir admirablemente a Navas entre los forasteros y a Jarreto, Baneza y Perona de los locales.

Ayer lunes, se repitió el partido, con algunas modificaciones en la alineación de los respectivos «teams».

Resultó vencedor el Concepción por cinco tantos a uno, marcados sucesivamente, por Sánchez, Martín G. Alcazar, Iñiguez y Navas; el goal de los nuestros, fué marcado a los dos minutos de comenzar el partido y aprovechando una «melé.» originada en la meta concepcionista.

Nos gustaron mucho, Navas que consolidó la fama adquirida en el primer partido, Piqueras, Ceballa, Martín G. y Alcázar.

De los de casa, sobre todos, Perona, que puso cátedra de excelente jugador.

Deseamos se repitan constantemente estos espectáculos que tanto dicen en beneficio de la cultura deportiva de un pueblo.—D.

Pedro Muñoz

De teatro

La compañía Enguidanos, que ha actuado con gran éxito durante estas ferias, se despidió con «El Abuelo» drama en cinco actos del inmortal Benito Perez Galdós.

El célebre autor de los Episodios Nacionales se muestra como un excelente autor dramático en esta obra, ya tan conocida.

El papel de protagonista, fué desempeñada por el primer actor, Santiago Enguidanos que lo hizo admirablemente, y toda la obra, fué en general muy bien presentada.

La compañía, ha marchado para Campo de Criptana, en cuyo pueblo, actuará durante las fiestas que en esta época se celebran.

Deseamos, alcancen en todas partes el éxito y los aplausos que en esta se les han otorgado.—R.

VIDA MANCHEGA

COSAS MUNICIPALES

Nuestro Ayuntamiento está engañando al pueblo

Estamos mejor que en Jauja, regidos por nuestros sanchopanescos ediles, que han hecho de la hidalga capital que fundara el más grande de los legisladores, una insula Barataria. Ayer no celebró el Cabildo Municipal la anunciada sesión extraordinaria para solucionar de una vez el problema de las aguas que tanto interesa a la opinión y tan poco a los representantes del pueblo; y no la celebró porque no quiere que el pueblo fiscalice su labor bochornosa, que quiere ocultar a toda costa celebrando las sesiones a las cuatro de la tarde, acuerdo al que dignamente se han opuesto la opinión pública y el señor Gobernador civil.

Y ya que de aguas hablamos, ¿sabe el pueblo que se le está engañando miserablemente? Pues así es: desde el día en que el hidráulico Sr. Picavea dió suelta a los surtidores de los paseos públicos y recomendó se regaran dos o tres calles céntricas para dar la sensación de que el Niágara es un vaso de agua comparado con el manso arroyuelo del Valle de los Molinos, el público inculto cree de buena fé, como un vulgar edil accionista, que tenemos agua para hacer una parodia del diluvio universal y prestarle el sobrante a D. Rafael Gasset para que la utilice como propaganda de su húmeda política de regadera y grifo.

¡Qué inocencia! Ciudad Real no tiene agua bastante con la alquitranada del Valle, no; y nuestro Alcalde, nuestro Ayuntamiento y nuestro Gobernador civil, lo saben, no han querido terminen de traerse las aguadas que vienen por ferrocarril, ni han querido cesen de funcionar los motores de los pozos viejos, cuyas aguas van diariamente a parar a depósito de la Puerta de Santa María.

¡A esto no hay derecho, señores ediles, reyes del camelot! Bien está que tengamos tres abastecimientos como medida previsora; pero que canten su cristalina canción los surtidores, con agua del Valle o que canten su cristalina canción los surtidores, con agua del Valle o de los Molinos, que corre desperdiciada por las calles, mientras en los fogones hierven los cocidos con monorritmico son y los garbanzos no se ablandan por la malísima calidad del agua, es demasiado frescura.

Y no estamos para aguantar frescuras, porque ya va entrando el tiempo de ellas ¿Estamos? ¿Sí? Pues a otra cosa, picaveanos muchipes.

MADRID Y PROVINCIAS

La carta del exministro de Hacienda

En los círculos políticos se comenta incesantemente y con toda clase de opiniones, la carta que el Sr. Villanueva ha dirigido al Presidente del Consejo, y relacionada con la actual crisis.

En esta carta, habla de la designación del Sr. Chapaprieta, para ocupar la vacante ocasionada por su dimisión.

Manifestaciones de Villanueva

El ministro de Hacienda dimisionario, ha negado haber puesto el veto a Chapaprieta, para su sustitución, como también que hubiera escrito la carta que se le atribuye al Marqués de Alhucemas.

Añadió, que todos sabían ya las causas de su salida del Ministerio diciendo que él había sido siempre pacifista y que como ahora se trataba de formar una nueva línea más segura, aunque no del todo, pero de mucho coste, él no podía autorizar sin graves perjuicios, más desembolsos.

El lokout para el 9 de Septiembre

Comunican de Mataró que la Asociación patronal de géneros de punto ha anunciado el lokout para el día 9 del actual.

Han publicado un manifiesto explicando lo que les obliga a suspender el trabajo.

Circular interesante

El presidente de la Comisión formada a los fines señalados en el art. 40 de la Ley de Presupuestos, ha solicitado de todos los Ministerios los siguientes datos:

Relación nominal de todos los funcionarios dependientes del mismo y de los que sin serlo, perciban de modo permanente o transitorio y tanto si gozan de haber activo o pasivo, como si no lo disfrutan gratificaciones, dietas, indemnizaciones, o cualquier otro emolumento o retribución con distinto nombre, siempre que se satisfagan con cargo a los créditos presupuestos para personal o material, expresado en la disposición legal a cuyo amparo se ha efectuado cada concesión, y cuales de ellas se consideran que representando una economía para el Estado, deban subsistir y a que otras cree puede alcanzar, reduciéndolas o suprimiéndolas, la regulación ordenada practicar en su caso.

Incendio de un auto.—Dos muertos y varios heridos

Dicen de Vigo que cerca de Hoya se incendió un automóvil de línea.

Perecieron carbonizadas una mujer llamada Francisca Rodríguez y una hija de ésta de seis años.

El chófer y varios viajeros resultaron heridos.

De Marruecos

Varias noticias

Los cañones enemigos colocados entre Teferati y Tizzi-Azza, hicieron algunos disparos contra nuestras posiciones.

También dispararon contra los aeroplanos.

Continuó durante hoy el fuego

BICICLETAS

NUEVAS EN ALQUILER

B. S. A.—Diamant—Alcyón—Fidella—Samroma—Empire y otras.

:: Accesorios en general :: Precios reducidos

PAZ MEDINA.—Bilbao 1 al Rubio, 25 CIUDAD REAL

:-: Información local :-:

Del Ayuntamiento

Por falta de número de concejales no se pudo reunir ayer la sesión extraordinaria convocada para examinar el proyecto de bases para la pronta solución del problema actual de aguas, habiendo sido citados en segunda convocatoria para mañana miércoles a las 4 de la tarde.

También ha sido citada para mañana, en primera convocatoria, sesión ordinaria a las 6.

Figuran en el orden del día varias facturas.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

De orden del Sr. Director interino, se hace público que la matrícula de enseñanza oficial, para el próximo curso de 1925 24, queda abierta, en esta Secretaría, desde el día 15 al 30 del mes actual, con sujeción a las condiciones detalladas en el anuncio colocado en el tablón de edictos de Establecimiento, y horas de 7 a 9 de la tarde en los días laborables.

Ciudad Real 1.° de Septiembre de 1925.—El secretario accidental, Federico Villar.

Libramientos

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto el cobro los siguientes:

Enrique Zacaquini, 500 000; Ricardo Ayala, 10.885'83; J. M. Pérez Molina Lanreano, 125 50; Gomez Lobo, 857; Administración de Correos 1 806.96; Ingenieros Impuesto Minero, 220.25; Julián Lucendo, 1 494.61; Domingo de Haro, 494 00; José Jiménez, 11.118,56; A. Bermúdez, 511.66; Compañía de Ferrocarriles de Valdepeñas, 5.000 A. Perez y otro, 494,00; A. Martínez 853 70; B. García, 2979 00; Angel Leal, 1.000 00 pesetas.

Traslado

Ha sido destinado a prestar sus servicios en este distrito minero el culto Ingeniero de Minas D. José de Moya y Lopez del Castillo, que con tantísimo acierto vino llevando la Dirección de los cercos de destilación de las Minas de Almadén.

Felicitamos al Sr. Moya y esperamos de su actuación una fecunda labor en los intereses mineros de este distrito.

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

neo con intensidad al campo rebelde.

Se llevó un convoy a Tifaruin, sin novedad.

Otro que salió para Afrau, tuvo que regresar a causa del temporal.

Desde la posición de Sidi-Mesaud se hizo fuego contra concentraciones enemigas.

El cañón enemigo emplazado en el monte Ifarnin disparó sobre posiciones del sector de Tizzi-Azza.

Una granada cayó cerca del coronel Vera, que resultó ileso milagrosamente, pues no hizo explosión.

TETUAN.—Llegó el comandante general, conferenciando con el alto comisario.

Hoy marchó al campo para estudiar el emplazamiento de una batería de 15 centímetros.

Los carteristas

Por los agentes de la brigada móvil que presteba sus servicios en el tren correo de Badajoz, al 10 detenidos los afamados carteristas Francisco Gonzalez Ramirez (a) el Garbancito, y Antonio Perez (a) el Carpio, a quienes han sido multados con varias pesetas por el Gobernador civil, ingresando en la cárcel para hacerla efectiva.

Robo en un mercado

Al llegar el tren número 1 de la estación de Ciudad Real notificóse que el vagón número 1 en se halleba desprecintado, pudiendose comprobar que faltaban él, tres fardo de tejidos.

Se cree que el robo debió cometerse en la estación de Zafra, pero se ignoran aún los autores.

Nombramientos

Han sido designados para los cargos de cabo y Guardias de la Policía Urbana diurna, los vigilantes de ésta capital Virginio Moreno Cañadas, Andrés Sánchez Camodover y Julián Sánchez Moreno.

Gobierno Civil

Por la Guardia Civil de la nueva de los Infantes fueron detenidos, Andrés Sanchez Cañadas y el gitano, Jerónimo Amaya Fernandez por haberles sorprendido con una caballería sin poseer la documentación necesaria de propiedad.

También en el mismo puesto fueron detenidos Justo Garcia Catalino Cañizares y Juan José García Perez, por haber sido sorprendido jugando a los prohibidos.

Los fueron ocupados, el primero, 25 pesetas, al segundo 8 y 10 al tercero.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juez Municipal.

En la Roda (Albacete) fueron detenidos por la Guardia civil Bonifacio Lopez Moreno y José Quevedo Milla por haber cometido ambos, resultando uno herido en la mano izquierda.

DE SOCIEDAD

D.ª Carolina Zamora

no, viuda de Berenguer

Ayer falleció en esta capital la anciana señora D.ª Carolina Zamorano viuda de Berenguer, dama que gozaba con generales simpatías.

Esta tarde se verificará el entierro, al que no dudamos asistirá una nutrida manifestación de duelo.

Enviamos a sus hijas, las bellas señoritas Milagros y Carolina Berenguer y a sus hermanos D. Francisco, D. Rafael Rubio, el testimonio de nuestro pésame.

Enfermo

Se encuentra ligeramente mejorado el Gobernador civil Sr. Otero.

Celebraremos una pronta mejoría.

Viajeros

Marchó a Málaga D. Antonio Rodríguez acompañado de su preciosa hija Cecilia.

—Al balneario de Alange marchó la distinguida señora D.ª Prudencia Ruiz de Pérez, con su bella hija Prudencia.

—Para Piedrabuena han marchado Evaristo Martín y D. Marcelino Gómez.

. Real Imp. de Vda Manuel

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

DR. HIPÓLITO MORENO

MÉDICO Y OBSTETRA

Pasará consulta de [illegible] y dientes los sábados y domingos en esta población, calle de [illegible] :: de. n.° 2 ::

En Madrid: Plaza del Rey

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

...vol en las llanuras y desfiladeros de los alrededores, no en la fortaleza con... a la población, «donde entró ...gua a una puerta y salió por otra» el ...cobardo rey Castellano, abandonada ...lugo por la imposibilidad de la defensa, o por los móviles poco honrosos que algunos atribuyen a D. Diego López de Haro, Alférez del pendón de Castilla, resulta cierto que al acampar allí nuestras tropas diez y siete años adelante, después de haber entrado los triunfantes en Malagón y Calatrava se hallaba poblada de Moros, los cuales huyeron, dicen nuestros historiadores, al verlas llegar (1), dejando aquel lugar en poder de los cristianos, ninguna razón ni motivo hay para

(1) «Una disminución! dice Lafuente, pudo ...ón solo (no refiere a la retirada de los extranjeros ...ando Calatrava) al ejército cristiano, y muy ...n, ...biendo quedado, Pero no se estilbó por ...o a ...ción de los españoles, que llenos de fé y de con...ón en Dios prosiguieron su marcha hasta ...llanos, lugar de fuentes cercanos para el rey ...on Alfonso VIII, de Castilla, pero en el cual entró ...ya triunfante «huyendo a su vista los Moros: ...ra Mariana solo dice «moradores», dando por ...destruido y desmantelado» aquel lugar; pocos años ...ntiguos.

creer que éstos la destruyeran en aquellos momentos, aunque fuera mucho el odio que abrigaran contra tan funesto sitio, ni su breve estancia, pues

(Continuará)

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

!! CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,"

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería. Consignes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades:

Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Fundada en Ciudad Real el año 1895

Director U.do D. Miguel Pérez Molina

Calle de Caballeros, 1 y Prado, 4

25 Profesores Titulados

Siete secciones — Excelente preparación

ESCUELA GRADUADA.—Grupo de Párvulos, Elemental y Superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales y libres del Instituto.

CARRERAS MILITARES.—Preparación completa para todas las Academias.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.

INSTRUCCION MILITAR.—Para los reclutas de cuota.

CARRERA DE COMERCIO.—Contabilidad y cálculos mercantiles.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS FACULTATIVAS Y ESPECIALES.

INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones, se ha aumentado el número de plazas y disminuído la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden que se hagan las peticiones a la dirección, que mandarán las bases de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia.

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %

» especiales, a un mes... 3 %

» » a tres meses. 3 1/2 %

» » a seis meses. 4 %

» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Barja. Cádiz. Carmona. Ceuta. **Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebla nuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 34

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL